



1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		
Denominación del puesto	Vacancia	Remuneraciones
Contraparte de Especialista en Planificación y Monitoreo	1 (una)	1. Salario Base 2. Remuneración Extraordinaria 3. Remuneración Complementaria: 18 % sobre el Salario Base

2. DEPENDENCIA					
1º	Unidad o puesto del que depende directamente	2º	Unidad inmediatamente superior	3º	Unidad inmediatamente superior
	Especialista en Planificación y Monitoreo		Coordinador General PR-L1148		Presidencia

3. UBICACIÓN FÍSICA DEL PUESTO			
Domicilio		Localidad-Región	
	Ciencias Veterinarias 265		San Lorenzo - Central

4. Objetivo del Puesto:
Colaborar en la gestión operativa del área de Planificación y Monitoreo, pudiendo ser asignado a varias funciones de apoyo en las áreas de planificación, monitoreo, gestión del riesgo u otros según lo requiera el Especialista.

5. Descripción de las Actividades:
Realizará las siguientes actividades enunciativas, pero no limitativas de otras actividades conducentes a los objetivos y resultados esperados: a) Colaborar en la planificación programática y financiera del Programa. b) Apoyar en las tareas necesarias para actualizar los instrumentos de programación, tales como relevamiento de información con actores involucrados, sistematización de la información, etc. c) Implementar el sistema de planificación y monitoreo que sea definido por la UEP. d) Apoyar en la elaboración de informes de avance y otros que sean requeridos por la UEP, las autoridades del SENACSA, entidades sectoriales y de control y el organismo financiador, entre otros. e) Apoyar en las misiones de supervisión del BID que se realicen. f) Realizar gestiones varias y sistematizar los documentos físicos y digitales que se manejen en el marco del Programa.

6. RESULTADOS ESPERADOS
Los resultados esperados corresponden al logro de los Objetivos y Alcance de la Consultoría, mencionados en la Descripción de las actividades.



7. PERFIL DE LA CONTRAPARTE

- **Formación Académica (Excluyente)** Estudiante de los últimos años o título académico con grado de licenciatura o técnico superior en las carreras de análisis de sistemas, ingeniería, arquitectura, administración de empresas, contabilidad, economía o afines.
- **Experiencia General:** al menos un año en entidades públicas o privadas realizando tareas que impliquen gestión y/o tramitaciones varias.
- **Experiencia Específica:** de 2 (dos) años en tareas en instituciones públicas y/o privadas. **(Excluyente)**
- **Competencias**
 - *Compromiso con la Calidad de Trabajo
 - *Conciencia Organizacional
 - *Iniciativa
 - *Integridad
 - *Flexibilidad
 - *Autocontrol
 - *Trabajo de Equipo
 - *Responsabilidad
 - *Es condición deseable poseer habilidades blandas, actitudes proactivas y alto nivel de compromiso con el Proyecto.
- **Otros Criterios:**
 - Idiomas: requerido español. (Por declaración jurada en el Curriculum Vitae)
 - Herramientas informáticas: Windows, Office, Microsoft Project, etc. (Por declaración jurada en el Curriculum Vitae). Preferentemente con conocimientos básicos de manejo de planillas electrónicas

8. SUPERVISIÓN E INFORMES

1. Será visualizado en la Evaluación de Desempeño

9. PLAZOS, DEDICACIÓN Y LUGAR DE TRABAJO

- **Plazo:** El plazo de desarrollo de la presente consultoría será el tiempo que dure el funcionario como contraparte.
- **Dedicación:** se requiere dedicación de tiempo completo.
- **Lugar de trabajo:** La Contraparte seleccionada deberá prestar sus servicios en las oficinas que el SENACSA establezca como su sede; y eventualmente en la modalidad Teletrabajo.



MATRIZ DE EVALUACION

Código del Postulante	Profesional Universitario	Estudiante Universitario	Cursos	Idioma	Herramientas informáticas	Experiencias		Entrevista	Puntaje Total 100 Ptos.
	20 Ptos	15 Ptos	15 Ptos.	5 Ptos.	10 Ptos.	Específica	General	25 Ptos	
TOTALES ->									

EVALUACIONES:

Formación Académica: Hasta 20 puntos

Profesional Universitario: En las carreras de análisis de sistemas, ingeniería, arquitectura, administración de empresas, contabilidad, economía o afines.

Estudiante Universitario: De los últimos años o título académico con grado de licenciatura o técnico superior en las carreras de análisis de sistemas, ingeniería, arquitectura, administración de empresas, contabilidad, economía o afines.

Cursos de capacitación específica de 40 hs.: hasta 15 puntos

Se considerará solo aquellos eventos realizados en los últimos 5 años. Las acreditaciones de los eventos de capacitación se puntuarán 5 puntos por cada constancia o certificado que indique en el documento la carga horaria mínima requerida en el perfil.

*Los eventos de capacitación no relacionados a las áreas requeridas no serán acreditados.

Idioma: hasta 5 puntos (Por declaración jurada en el Curriculum Vitae)

Idioma español.

Herramientas informáticas: hasta 10 puntos (Por declaración jurada en el Curriculum Vitae)

Windows, Office, Microsoft Project, manejo de plantillas electrónicas, etc.

Experiencia Específica: hasta 15 puntos.

Se aplica a la experiencia de los postulantes en trabajos relacionados directamente con las actividades que se describen en el Perfil del Puesto de Trabajo. El profesional deberá contar con al menos 2 años de experiencia específica (Excluyente) Se otorgará 12 puntos al que cumpla el requisito mínimo.

Para las experiencias mayores al mínimo establecido se obtendrá 1 punto por cada año adicional.



Experiencia Profesional General: hasta 10 puntos.

Debe contar con experiencia profesional mínima de 1 año relacionada a trabajos realizados en Instituciones Públicas y/o Privadas. Se otorgará 8 puntos al que cumpla el requisito mínimo. Para las experiencias mayores al mínimo establecido se obtendrá 1 punto por cada año adicional, hasta un máximo de 10 puntos.

****No se admitirá duplicación de puntuación, la Comisión de Selección deberá iniciar el análisis por la Experiencia Específica.***

*****Para la asignación de los puntos, el postulante debe presentar los documentos que respalden las Experiencias Laborales.***

Evaluación por Entrevista: hasta 25 puntos.

Será aplicada por el Comité de Selección y estará basada en las competencias solicitadas en el perfil.

PUNTAJE TOTAL: 100 Puntos. El postulante deberá obtener por lo menos el 60 % del puntaje total establecido en la matriz para conformar la lista final. El régimen de Aprobación de las Evaluaciones es al concluir todas las etapas de la evaluación.

Modalidad de Selección: La Selección final se realizará por entrevista a las duplas o ternas, en caso de no llegar a conformar una dupla o una terna, la Máxima Autoridad podrá realizar la selección final.

Criterio de Desempate:

En caso de igual puntajes entre candidatos, el criterio de desempate será comparando en orden sucesivo los siguientes factores:

1. Experiencia Específica: quién posea mayor puntaje en experiencia específica,
2. Eventos de Capacitación: quién posea mayor puntaje en eventos de capacitación que estén relacionados al puesto.

En caso que persista el empate se tomarán según los siguientes criterios, según la documentación requerida.

1. Experiencia Específica: quién posea mayor cantidad de años acumulados de experiencia específica,
2. Eventos de Capacitación: quien posea mayor carga horaria acumuladas de eventos de capacitación que estén relacionados al puesto.